

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

**ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO NÚMERO 257-2014**

Guatemala, 01 de octubre de 2014

**EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS,**

**CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio de Cultura y Deportes solicita autorización a una modificación dentro de su presupuesto de egresos vigente, con fuente de financiamiento 22 Ingresos ordinarios de aporte constitucional, para la ejecución del SNIP 117835 Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas (Campo de Fútbol), Aldea Cuchilla del Carmen, Municipio de Santa Catarina Pinula, Guatemala, a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación;

**CONSIDERANDO:**

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y tomando en cuenta el Dictamen número **552** de fecha **30 SET. 2014**, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

**CONSIDERANDO:**

Que al tenor de lo preceptuado en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículos 13, 29 y 29 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes, serán autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto, por lo que queda bajo su responsabilidad la modificación presupuestaria propuesta y la utilización correcta del crédito aprobado;

**POR TANTO:**

De conformidad con lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 2, literal c);

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

ACUERDA:

**Artículo 1.** Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Cultura y Deportes, la modificación contenida en el comprobante forma CO2, que a continuación se indica:

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
105	Ministerio de Cultura y Deportes	22	22	<u>1,929,334</u>	<u>1,929,334</u>

Fuente de financiamiento: 22 Ingresos ordinarios de aporte constitucional

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO  
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DÉBITO	CRÉDITO
<b>TOTAL:</b>	<u>1,929,334</u>	<u>1,929,334</u>
<b>Ministerio de Cultura y Deportes</b>	<u>1,929,334</u>	<u>1,929,334</u>
Gastos de Funcionamiento	1,929,334	
Componentes de Inversión		<u>1,929,334</u>
Inversión Física		1,929,334

**Artículo 2.** Las operaciones que se derivan de la presente modificación por la cantidad de UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q1,929,334), contenida en el presente Acuerdo Ministerial, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

*Dorval Cartas*

Dorval Cartas  
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



Lic. Edwin Martínez  
Ministro de Finanzas Públicas

